CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
04 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:50 PM

SEGUNDO TEODOMIRO QUIROZ BARBOZA
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moción de Orden del Día N°..17527....

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N° ...

El Congresista de la República que suscribe, Segundo Teodomiro Quiroz Barboza, integrante del Grupo Parlamentario BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL, en uso de la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

Moción de Saludo

204° Aniversario de Independencia de Jaén

| 04 de junio |

Considerando que:

La historia de Jaén se remonta a épocas prehispánicas, siendo territorio de diversas culturas que dejaron su huella en la región. Con la llegada de los españoles, Jaén fue fundada oficialmente el 19 de abril de 1549 por el capitán Diego Palomino, recibiendo el nombre de "Jaén de Bracamoros" en honor a su ciudad natal en España y a la etnia local de los Bracamoros.

Durante la Colonia, Jaén desempeñó un papel estratégico debido a su ubicación geográfica, sirviendo como punto de conexión entre la sierra y la selva. Fue una zona de intensa actividad misionera y comercial, lo que contribuyó a su mestizaje cultural.

Hoy en día, Jaén es una provincia próspera, reconocida por su producción agrícola, especialmente el café, que goza de gran prestigio a nivel nacional e internacional. Su economía también se sustenta en la ganadería y el comercio.

Más allá de su desarrollo económico, Jaén conserva con orgullo sus tradiciones y costumbres. Sus fiestas patronales, su gastronomía típica y la calidez de su gente son un reflejo de su identidad cultural. La provincia también es puerta de entrada a paisajes naturales impresionantes, con cascadas, ríos y una biodiversidad única que atrae a los amantes de la naturaleza.

Por lo expuesto:

Primero: El Congreso de la República extiende un cordial y cálido saludo a la provincia de Jaén, en la región Cajamarca, con motivo de celebrarse el 204° aniversario de su independencia.

Segundo: Asimismo, hacer extensiva la presente moción de saludo y felicitación a José Tapia Diaz, alcalde provincial de Jaén, y a toda la población jaenina quienes orgullosamente conforman esta hermosa provincia llena de historia, cultura y tradiciones.

Lima, 04 de junio del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
QUIROZ BARBOZA Segundo
Teodomiro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/06/2025 16:21:59-0500